

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

**101****MADRID NÚMERO 23**

EDICTO

DON SALVADOR GONZÁLEZ BASCUEÑA, Letrado de la Admón. de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 23 de esta capital.

HAGO SABER: En este Juzgado se sigue procedimiento de familia bajo el número de autos 952/2019 en el cual figura como parte JORGE MARIO SANCHEZ ESTRADA a quien se ha declarado en situación de rebeldía procesal y en ignorado paradero, habiéndose dictado resolución de fecha 23/02/2021, que se encuentra a disposición del demandado en la secretaría de este juzgado.

Y para que sirva de notificación en forma legal al demandado mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid, expido el presente en Madrid, a 23/02/2021.

El Letrado de la Admón. de Justicia

(03/13.726/21)

